



Becas para másteres de la UCO



Dirigido a personas de Bolivia, Guatemala,
Mozambique y Perú

Inscripción



JORNADA INFORMATIVA

(virtual)

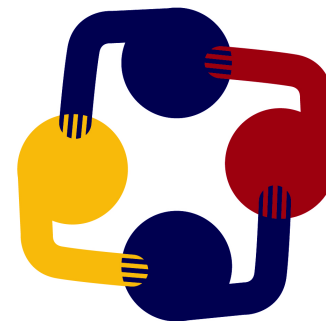
jueves 6 de junio
15:00 horas (CET)

@ucooperacion

Más información en:

[www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion/
otras-convocatorias](http://www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion/otras-convocatorias)

formacion.desarrollo@uco.es



UCO

COOPERACIÓN
Y SOLIDARIDAD

formacion.desarrollo@uco.es



Fin de plazo: 15 de junio de 2024

Convocatoria:

<https://www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion/otras-convocatorias/252-convocatoria-de-becas-para-la-realizacion-de-estudios-de-postgrado-dirigido-a-personas-de-bolivia-peru-guatemala-o-mozambique-en-el-marco-del-convendio-con-la-diputacion-de-cordoba>

PAÍSES



Bolivia



Guatemala



Mozambique



Perú

MÁSTERES

- **Máster universitario en Agroecología: un enfoque para la Sustentabilidad Rural:**

<https://www.uco.es/estudios/idep/agroecologia>

- **Máster universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial (virtual):**

<https://www.uco.es/idep/estrategias-desarrollo-rural-y-territorial>

REQUISITOS

- Tener procedencia o residencia en uno de los países definidos en cada convocatoria
- Cumplir con los requisitos mínimos de formación y nivel educativo exigido en la elegibilidad para el máster solicitado y **haber sido aceptado/a o admitido/a en el mismo.**
- **Realizar el TFM** sobre una problemática vinculada a la realidad social de alguno de los países indicados y desarrollarse en el lugar de origen y residencia de la persona solicitante.
- Vinculación profesional:
 - Personal del entidades territoriales y organizaciones contrapartes de proyectos de cooperación al desarrollo
 - Personal docente o investigador vinculados a Universidades publicas de los países definidos.
 - Personal que trabaje en proyectos relacionados con la gobernanza local, el desarrollo y emprendimiento rural y la gestión sostenible de los recursos naturales agrícolas o forestales.

Pasos a realizar

1. Leer convocatoria beca y comprobar que se cumplen los requisitos.
2. Leer la información del máster y comprobar que se cumplen los requisitos de admisión.
3. Realizar solicitud de beca (15 de junio)
4. Realizar preinscripción de de los másteres

DISTRITO ÚNICO ANDALUZ (DUA)

1. Si no se es admitido en el máster, no se puede conceder la beca.
2. Si es admitido en el máster, se procede a realizar matrícula y se le abonará la beca.

DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

- Instituto de Estudios de Posgrado-UCO (IDEP)

<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masters/estudiantes/preinscripcion-y-matricula>

DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

Plazo de entrega de solicitudes	Del 17 de junio al 26 de junio
Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título:	5 de septiembre
Proceso de evaluación de las solicitudes	Hasta el 15 de julio
Publicación de la primera lista de adjudicación.	22 de julio (a lo largo del día)
Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones	del 22 al 25 de julio
Primer plazo de matrícula, reserva de plaza y/o confirmación de lista de espera	Del 23 al 25 de julio

Preinscripción másteres

Fin de plazo: 26 de junio

<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/estudiantes/preinscripcion-y-matricula>

Manual de
Preinscripción en
Másteres
Universitarios
Oficiales

Título de titulación universitaria
Homologado o legalizado

IMPORTANTE

Hay másteres interuniversitarios (participan varias universidades)



Hay que preinscribirse/matricularse siempre como alumnado de la **Universidad de Córdoba** para poder recibir esta beca

Título de titulación universitaria Homologado
o legalizado

Máster universitario en Agroecología: un enfoque para la Sustentabilidad Rural

- Información sobre el máster:

<https://www.uco.es/estudios/idep/agroecologia>

- **Enlace para trámites de inscripción y matrícula:**

<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/estudiantes/preinscripcion-y-matricula>

Periodo de estancia en Baeza (Jaén) obligatorio para superar el máster de 3,5 meses: Del 13 de enero al 25 de abril de 2024.

Máster universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial (virtual):

- Información sobre el máster:
<https://www.uco.es/idep/estrategias-desarrollo-rural-y-territorial>
- Al ser virtual, no tiene estancia. Solo se sufragan los gastos de matrícula.

DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

Plazo de entrega de solicitudes	Del 17 de junio al 26 de junio
Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título:	5 de septiembre
Proceso de evaluación de las solicitudes	Hasta el 15 de julio
Publicación de la primera lista de adjudicación.	22 de julio (a lo largo del día)
Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones	del 22 al 25 de julio
Primer plazo de matrícula, reserva de plaza y/o confirmación de lista de espera	Del 23 al 25 de julio

Sexto. *Documentación*

En pdf y firmada, por favor

Junto con la solicitud debidamente cumplimentada (disponible en el Anexo 2) se deberá entregar la siguiente documentación:

- a) Documentación que acredite el lugar de Residencia.
- b) Documentación acreditativa que le da acceso al título de máster al que aspira (título de grado, diplomado, licenciado, etc., o el resguardo provisional de haberlo solicitado). En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deben presentarse legalizadas u homologadas.
- c) Currículum vitae, con acreditación de los méritos alegados.
- d) Cualquier otro documento que la persona solicitante considere relevante: avales de ONGs o instituciones en las que trabaja, cartas de recomendación, etc.

Dirigido a area.cooperacion@uco.es
Importante recibir confirmación de recibido

MODO DE PAGO

- La dotación financiera con cargo al crédito aprobado se irá realizando tras la presentación, por parte de las personas beneficiarias, de la documentación justificativa objeto de las ayudas.
- El pago de la subvención se realizará por los gastos que sean justificados por la persona beneficiaria una vez haya entregado la documentación justificativa pertinente y de aceptación en el máster. Se podrán **adelantar hasta 2 meses de subvención**, quedando el resto condicionada a la debida justificación de los gastos incurridos.

Algunas cuestiones

Décimoprimer. *Cuantía de la subvención y condiciones de pago*

3. Las becas que se soliciten en la presente convocatoria podrán contemplar los siguientes gastos:

- a) Gastos de desplazamiento internacional (hasta un máximo de 2.000 € por persona).
- b) Gastos de alojamiento (hasta un máximo de 400 € al mes por persona).
- b) Gastos de manutención (hasta un máximo de 450 € al mes por persona).
- c) Seguro (obligatorio) que cubra gastos de accidente, repatriación y enfermedad en los desplazamientos de las personas beneficiarias (hasta un máximo de 330 € por persona).
- d) Costes de visado (hasta un máximo de 220 € por persona).
- e) Coste de matrícula del máster.

4. La dotación financiera con cargo al crédito aprobado se irá realizando tras la presentación, por parte de las personas beneficiarias, de la documentación justificativa objeto de las ayudas. El

Decimoquinto. *Incompatibilidades.*

La concesión de una subvención económica al amparo de la presente convocatoria será incompatible con el disfrute de cualquier otro tipo de subvención económica para sufragar gastos con la misma finalidad.

Algunos apuntes:

- Leer bien la convocatoria.
- Cuestiones académicas de cada máster consultarlas con sus responsables.
- Tenéis que solicitar primero la beca y luego (o de forma paralela) inscribiros en los másteres.
- Tema visados, incompatibilidades es vuestra responsabilidad. Si se recibe una ayuda para el mismo fin, se debe comunicar.
- Hay que justificar todos los gastos. Solo gastos de alojamiento (alquiler habitación) y comida (recibos de tiendas de alimentación). **No viajes de ocio u otros artículos.**
- Hay que superar el máster, es decir, obtener el título.
- Los TFM se realizan sobre la realidad del territorio de los países incluidos en la convocatoria
- **Si enviáis la información por correo electrónico, solo es válida si recibís confirmación.** [*artículo quinto presentación de solicitudes*]
- Si tenéis interés en más de un máster, deberéis aplicar solicitudes diferentes.

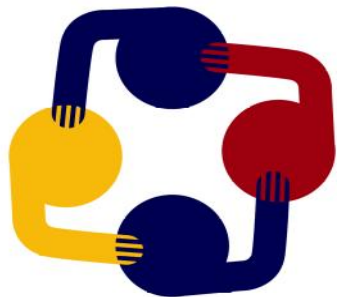
Pasos a seguir

1. Pedir la Beca (subvención) **Hasta 15 de junio**

- Área de Cooperación y Solidaridad: www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion/otras-convocatorias/252-convocatoria-de-becas-para-la-realizacion-de-estudios-de-postgrado-dirigido-a-personas-de-bolivia-peru-guatemala-o-mozambique-en-el-marco-del-convenio-con-la-diputacion-de-cordoba
- formacion.desarrollo@uco.es

2. PRINSCRIPCIÓN EN EL MÁSTER... **17-26 de junio**

- A través del DUA (distrito único andaluz):
<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>
- El servicio de Estudios de Posgrado de la UCO os puede ayudar:
www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/estudiantes/preinscripcion-y-matricula
 - master.internacional@uco.es



UCO

**COOPERACIÓN
Y SOLIDARIDAD**



@ucooperacion



(+34) 957 21 2029



formacion.desarrollo@uco.es



<https://www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion>